



TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS

FECHA: 07 DE DICIEMBRE DE 2017

HORA: 08: 00 AM.

MAGISTRADO PONENTE: DR. LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ.

RADICACIÓN: 13-001-23-33-000-2013-00464-00.

CLASE DE ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO.

DEMANDANTE: RITA ELENA BORDA BAENA

DEMANDADO: UGPP

ESCRITO DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

OBJETO: TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL C.G.P; LIQUIDA LAS COSTAS ORDENADAS EN LA SENTENCIA DE FECHA 8 DE MARZO DE 2016, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA ASI:

AGENCIAS EN DERECHOS (FLS. 171 Cuaderno Tribunal)	\$ 808.414
GASTOS PROCESO (FLS. 57 Cuaderno Tribunal)	\$ 50.000
TOTAL COSTAS :	\$ 858.414

TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS CINCUENTA OCHO MIL CUATROSCIENTOS CATORCE PESOS.

ESTA LIQUIDACION SE FIJA EN LA PAGINA WEB RAMA JUDICIAL DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR, POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 366 DEL CGP; Hoy, Siete (7) de Diciembre de Dos Mil Diecisiete (2017) a las 8:00 am.

EMPIEZA EL TRASLADO: ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017), A LAS 08:00 AM.


JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

VENCE EL TRASLADO: TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017), A LAS 05:00 PM.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL